

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

Primera Legislatura

AGENDA

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA [MIXTA]

Fecha : Martes 31 de enero de 2023
Hora : 14:00 horas
Lugar : **Sesión Presencial**
[Sala 4 “Gustavo Mohme Llona”, Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, Congreso de la República]
Sesión Virtual [Plataforma MS Teams]

I. ORDEN DEL DÍA

- 1.1 Informe del señor **Juan Aguilar Molina**, director general de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, respecto de la *Situación actual y proyectos de desarrollarse para el aprovechamiento de las energías renovables en el Perú*.
- 1.2 Experiencia internacional respecto a *Políticas y legislación para el aprovechamiento de las energías renovables* a cargo de los siguientes expertos:
 - **De Brasil:** señor **João Ijino**, jefe de la Sección Económica y de la Sección Energía, Minería e Infraestructura de la Embajada de Brasil.
 - **De la República Popular de China:** señor **Lyu Qiang**, CEO de Luz del Sur, Encargado de Finanzas y Contabilidad.
 - **De Italia:** señor **Luis Flores Alvarado**, Gerente de Asuntos Regulatorios de ENEL, Green Power.
 - **De Uruguay:** Asesor del Área de Energías Renovables de la Dirección Nacional de Energía de Uruguay.
 - **De Ecuador:** Representante de la Embajada de Ecuador.
- 1.3. Realidad y problemática para el aprovechamiento de las energías renovables en el Perú y opinión técnica respecto de los textos sustitutorios recaídos en:
a) los **Proyectos de Ley 2139/2021-CR y 3662/2022-CR**, mediante el cual se propone la “*Ley que modifica la Ley 28832, Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica, a fin de optimizar el abastecimiento de energía eléctrica y promover la diversificación de la matriz energética*”; y, **b)** los **Proyectos de Ley 2454/2021-GL y 2939/2022-CR**, mediante el cual se propone la “*Ley que modifica la Ley 27506, Ley del Canon, y el Decreto Ley 25844, Ley de Concesiones Eléctricas, a fin de crear el Canon Eólico*”, a cargo de los siguientes expertos:
 - Señor **Brendan Oviedo Doyle**, presidente de la Asociación Peruana de Energías Renovables.
 - Señor **Daniel Cámac**, vicepresidente Comercial, Regulación y Asuntos Corporativos de ENGIE Energía Perú SA.

Lima, 27 de enero de 2023.